

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LEONORTRES S.A., CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL DOS  
MIL CATORCE.-**

En el cantón de Samborondón , a las diez horas del día tres de enero del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía, en la ciudadela Laguna Dorada en la manzana 01, solar 08; se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima INMOBILIARIA LEONORTRES S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: **1.-TELCONET S.A.**, por sus propios derechos propietario de 12 999 acciones, representado por Topic Granados Marion Tomislav; y **2.- TOPIC FERAUD JAN TOMISLAV**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **US\$ 800,00**, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del representante legal y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;**
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General del 2013;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2013;**
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013;**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad conferida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión, el señor abogado Andrés Emilio Carbo Cárdenas, quién declara legalmente instalada la sesión y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita, Karol Polette Orellana Solís. Por secretaria se procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y sello del Presidente.

Acto seguido se pone en conocimiento el primer punto del orden del día, que tiene relación con el informe del representante legal; el mismo que reporta que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno, por lo tanto no hay utilidades que repartir a los accionistas; el antedicho informe, luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del balance general, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad y es incorporado al expediente de esta sesión.

De inmediato se entra a conocer sobre la aprobación del informe del Comisario; para lo cual se da lectura al mismo; el cual es aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a Secretaría quien procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día, que es el de conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013. En este momento toma la palabra el Gerente General quien manifiesta, como se ha escuchado de la lectura del balance, la compañía no ha realizado actividad económica alguna durante el año 2013, por lo que los balances se encuentran encerrados.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas cuarenta minutos



**Andrés Carbo Cárdenas**  
**Presidente**



**Karol Orellana Solís**  
**Secretario Ad-hoc de la Junta**

  
**Topić Feraud Jan Tomislav**  
**Accionista.**  
**TELCONET S.A.**  
**Representado por**  
**Topić Granados Marion Tomislav**  
**Accionista.**